Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 079/2022 de fecha 14 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 079-028/2022

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 156/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18F-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2023".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2477/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 17 de noviembre de 2022, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1173/2020, de fecha 16 de noviembre de 2022, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de autorización del llamado y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 156/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18F-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2023"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando de fecha 01 de setiembre de 2022, identificado como Expediente MEM-0279-2022-000782, el Departamento de Prestaciones Externas dependiente de la Dirección Gestión Médica, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18F-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2023";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1309/2022, de fecha 26 de octubre de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones del Departamento de Licitaciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023, del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18F-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS - AD

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA CONCEPCION NUÑEZ RODAS. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-12-15 07:41:04.082279-03

REFERÉNDUM 2023", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 421435;

Que, el referido llamado será comunicado utilizando la modalidad Ad Referéndum, teniendo previsto ejecutar los créditos presupuestarios respectivos en el ejercicio fiscal 2023, quedando sujeta la validez de la contratación a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes, conforme al Art. 14° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019;

Que, por Providencia de fecha 03 de noviembre de 2022, la Gerencia de Salud, otorgó su parecer favorable, en el marco invovocado, para proseguir con los trámites pertinentes;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1º) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE Nº 156/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18F-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2023".----------

2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 156/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TOMOGRAFÍA CON EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT) CON 18F-FDG PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2023".----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA CONCEPCION NUÑEZ RODAS, Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión publica. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-12-15 07:41:04.082279-03

RESOLUCIÓN C.A. Nº 079-028/2022

3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria, la Ley N° 3439/2007, y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).----------

4°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/lz/rr/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA CONCEPCION NUÑEZ RODAS. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-12-15 07:41:04.082279-03